



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, 19 Junio de 2012

*PDCEX 023/2012*

Estimados Señores,

En un esfuerzo conjunto entre el sector privado metalúrgico representado por ADIMRA y esta Cancillería representada por el Programa de Apoyo al Comercio Exterior (PDCEX) de la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial, para promocionar las exportaciones del sector metalmeccánico en los mercados internacionales, habida cuenta de la receptividad cubana que tuvo en Septiembre del 2011 la presentación del Taller Metalúrgico que se organizó en La Habana con el apoyo de nuestra Embajada en ese país, ADIMRA ha resuelto encaminar una delegación comercial a la cual, desde la Cancillería, prestaremos todo el apoyo para asegurar agendas de negocios exitosas.

En virtud de la convocatoria que oportunamente ya hizo ADIMRA entre las firmas asociadas, sabemos del interés de su empresa en ser partícipe de esta misión comercial. Ya hemos hecho saber a nuestra sede diplomática el perfil de los rubros de su fabricación que su empresa se propone exportar a ese mercado. La Embajada esta trabajando en eso acordando con las autoridades de ese país y las entidades vinculadas con el comercio exterior la fecha, esperándonos en la semana del 10 de Septiembre.

Se espera conformar un grupo de más de 20 empresas argentinas que, como la suya, ya manifestaron interés en ese mercado. Con ADIMRA habremos de cumplimentar un programa organizativo, que le adelanto, de modo que su empresa sepa que debe cumplimentar para integrar a la delegación.

En principio se partiría de Buenos Aires el **sábado 8 de Septiembre** para llegar el día siguiente e iniciar los encuentros empresarios a partir del **lunes 10 hasta el jueves 13 fecha en la cual, en principio, se emprendería el regreso**. ADIMRA les hará llegar propuestas de viajes (itinerario). Este PDCEX brindará a ADIMRA los costos de hotelaría que con descuento obtiene la Embajada, de modo de conformar por parte de ADIMRA un paquete (pasajes y hotelaría) lo más económico posible.

Convocaríamos a una reunión informativa para el **miércoles 25 de Julio** a la que ADIMRA invitará a su empresa, la cual se llevaría a cabo en la sede de aquella. Se les brindará información sobre el mercado cubano en general, se les entregará la guía de negocios de Cuba y se les explicara el formato de la delegación y de las actividades a desarrollarse. Se les agradecerá luego de esa reunión remitir a ADIMRA la **ficha de inscripción** que la entidad empresaria les hará llegar, la cual si bien no comporta una absoluta obligación que su firma efectivamente participará, bien sí constituye un compromiso básico que nos permitirá, a partir de ello, poner en movimiento el armado de las agendas de negocios a través de nuestra Embajada en Cuba. **Se estimara hacer llegar a ADIMRA las fichas de inscripción no más allá de miércoles 1 de Agosto**.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

De ese modo tendremos **cuatro semanas completas** previas al viaje para poder trabajar con nuestra sede diplomática con tiempo suficiente como para armar para su empresa, y para todas las que integren la delegación, agendas de negocios sustanciosas.

La idea es presentarles a Ustedes, una semana antes de la partida, el programa de actividades para ir "limando" lo que sea necesario ajustar con cada empresa, de modo de tener al momento de partir la agenda de encuentros plenamente definida.

Los aspectos de logística en La Habana van a ser atendido por la Embajada. Lo importante ahora que Usted tenga registradas las fechas arriba mencionadas y mantener contacto directo con ADIMRA, Dpto. Comercio Exterior Lic. María Victoria Vidal ([mvidal@adimra.org.ar](mailto:mvidal@adimra.org.ar)) y Guadalupe Clericó ([gclerico@adimra.org.ar](mailto:gclerico@adimra.org.ar)).

Es nuestra intención antes de partir, realizar un encuentro en el ámbito de este PDCEX en la Cancillería, que podría llevarse a cabo, en principio, el miércoles 5 de Septiembre, dado que a esa fecha ya deberíamos tener prácticamente el esquema de actividades definitivo. Por último, se agradecerá que tan pronto reciban de ADIMRA el paquete con el costo del pasaje y de la hotelería, así como avances de las Agendas individuales de Negocios, se sirvan **respecto del pasaje cumplimentar su compra con al menos una semana de antelación a la partida**. Por ello, se considerará como fecha límite para su compra el **viernes 31 de Agosto**. Ello nos dará, como entidades co-organizadoras a ADIMRA y a este PDCEX, la certeza que su empresa efectivamente participará de la misión. Nótese el impacto que tendría en Cuba el hecho que frente a una agenda ya acordada, luego no se pudiese cumplimentar porque la empresa argentina decide a último momento no integrar la delegación. Si bien los imprevistos son siempre atendibles, se procura con ello que sean la excepción.

Sin otro motivo quedo a disposición para coadyuvar con ADIMRA para todo cuanto apunte a asegurar el éxito de esta iniciativa.



Mtro. Carlos A. Martese  
Coordinador  
PDCEX